

Derechos Negados: Niños con Síndrome de Down y la realidad de la exclusión.

Kevin Leandro Macias Torres

A Gina Paola Vargas Cárdenas, Corporación Unificada Nacional de Educación Superior, Escuela de Bellas Artes, Diseño Gráfico, Opción de grado III – Modelos de innovación.

Resumen

Este trabajo aborda las barreras de inclusión en la sociedad que enfrentan los niños con Síndrome de Down y que afectan en su crecimiento. Sin embargo, los derechos humanos que promueven la igualdad para los niños con esta condición, sufren discriminación y limitaciones en áreas como la educación, afecta sus oportunidades de crecimiento y participación. La investigación utiliza un enfoque mixto para recopilar datos y entender las percepciones de los padres, docentes de la primera infancia y profesionales de la salud sobre la inclusión social. Tiene como objetivo, desarrollar una pieza de comunicación visual que promueva la empatía y fomente actitudes inclusivas, combatiendo estereotipos negativos y alentando una reflexión social. En el estudio, se identifica la importancia de métodos educativos inclusivos, como el método Montessori y la comunicación aumentativa, que facilitan el aprendizaje y mejoran el desarrollo social y emocional en los niños con Síndrome de Down. Los hallazgos reflejan un desafío complejo para la inclusión social, influido por estigmas y prejuicios que afectan la autoestima y limitan las oportunidades de esta población. La investigación destaca que la familia, la escuela y los programas de educación inclusiva tienen roles cruciales en la integración social. Finalmente, se enfatiza el potencial del diseño gráfico y la comunicación visual para promover cambios positivos en la percepción y el respeto hacia la diversidad, fomentando una sociedad más inclusiva y consiente de la importancia de integrar a todas las personas del núcleo común.

Tabla de Contenido

RESUMEN	1
INTRODUCCIÓN.....	6
DESCRIPCIÓN DE PROBLEMA.....	8
PREGUNTA PROBLEMA	8
HIPÓTESIS.....	9
OBJETIVO GENERAL.....	10
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	10
DISEÑO METODOLÓGICO.....	11
MARCO TEÓRICO.....	12
1.1. LOS DERECHOS HUMANOS.....	12
1.2. LA IGUALDAD DE DERECHOS.....	13
1.3. VULNERACIÓN DE DERECHOS EN NIÑOS CON SÍNDROME DE DOWN.....	14
1.4. EDUCACIÓN INCLUSIVA.....	15
1.5. LA DISCRIMINACIÓN.....	17
1.6. ESTIGMA: CONSECUENCIAS EN LA POBLACIÓN CON SD.....	18
1.7. CAPACIDADES DIFERENCIALES: DESAFÍO COGNITIVO EN LAS PERSONAS CON SD.....	20
1.8. ATENCIÓN TEMPRANA EN EL DESARROLLO COGNITIVO A LOS NIÑOS CON SD.....	25
1.9. LA SOCIALIZACIÓN COMO ELEMENTO DE LA EDUCACIÓN.....	26
1.10. EL USO DEL LENGUAJE FRENTE A LOS NIÑOS CON SÍNDROME DE DOWN.....	27
1.11. COMUNICACIÓN AUMENTATIVA Y ALTERNATIVA.....	30
1.12. MÉTODO MONTESSORI.....	32

1.13. SISTEMA SENSORIAL EN LOS NIÑOS CON SÍNDROME DE DOWN.....	34
1.14. ASPECTOS PSICOLÓGICOS EN NIÑOS CON SÍNDROME DE DOWN.....	38
1.15. LA COMUNICACIÓN VISUAL COMO PROMOTOR DE LA INCLUSIÓN.....	39
RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	41
CONCLUSIONES.....	42
RECOMENDACIONES.....	43
<u>REFERENCIAS</u>	<u>45</u>
ANEXOS.....	49

Lista de tablas

TABLA 1: PROGRAMA DE ORIENTACIÓN A PADRES PARA DESARROLLAR HABILIDADES SOCIALES EN BASE AL NEURODESARROLLO EN NIÑOS Y NIÑAS CON SÍNDROME DE DOWN. CUENCA, ECUADOR.....	24
TABLA 2: SE DESCRIBEN ALGUNAS DE LAS DIFERENCIAS QUE PUEDEN ESTAR PRESENTES EN LAS SENSACIONES QUE PENETRAN, Y MUESTRA CÓMO ESTÁS DIFERENCIAS PUEDEN AFECTAR A LA CAPACIDAD DEL NIÑO PARA RESPONDER. UNA VEZ MÁS, ALGUNAS DE ESTAS DIFERENCIAS PUEDEN OCASIONAR CONDUCTAS SIMILARES A LAS ORIGINADAS POR LOS TRASTORNOS DEL PROCESAMIENTO SENSORIAL.....	36

Lista de figuras

FIGURA 1. ROL Y RANGO DE EDAD EN LA FAMILIA.....	49
FIGURA 2. <i>PREGUNTA #1 DESAFÍOS QUE ENFRENTA LA FAMILIA</i>	50
FIGURA 3. <i>PREGUNTA #3 FALTA DE APOYO A LA SOCIEDAD</i>	51
FIGURA 4. <i>PREGUNTA #4 MEDIDAS A TOMAR FRENTE A LOS DERECHOS</i>	52
FIGURA 5. <i>PREGUNTA #5 PROGRAMAS DE INCLUSIÓN SOCIAL</i>	53
FIGURA 6. RANGO DE EDAD EN LOS DOCENTES DE PRIMERA INFANCIA.....	54
FIGURA 7. <i>PREGUNTA #1 INFORMACIÓN SOBRE EL SÍNDROME DE DOWN</i>	54
FIGURA 8. <i>PREGUNTA #2 DESAFÍOS EN EL AULA DE CLASE</i>	55
FIGURA 9. <i>PREGUNTA #3 RECURSOS PARA MEJORAR LA INCLUSIÓN</i>	55
FIGURA 10. <i>PREGUNTA #4 LA COMUNICACIÓN CON LA FAMILIA EN EL DESARROLLO DE CRECIMIENTO</i>	56
FIGURA 11. <i>PREGUNTA #5 EL ENFOQUE VISUAL EN LOS NIÑOS CON SÍNDROME DE DOWN</i>	56
FIGURA 12. RANGO DE EDAD DEL PERSONAL DE LA SALUD PSICOLÓGICA	57
FIGURA 13. <i>PREGUNTA #1 TIPO DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA</i>	57
FIGURA 14. <i>PREGUNTA #3 ÁREAS PARA TRABAJAR EN EL DESARROLLO EMOCIONAL Y COGNITIVO</i>	58

Introducción

La diversidad es el tejido que une a la sociedad a partir de ideas que compartimos hasta las formas en que interactuamos nuestras diferencias culturales, sociales y personales que enriquecen la experiencia como sociedad. Esta diversidad se expresa a través del sistema de creencias, las instituciones y nuestras normas. La comunicación es fundamental en la vida social ya que es una necesidad básica en los seres humanos por lo que intercambiamos mensajes a través del lenguaje o forma de expresión, pero esto puede llegar a tener consecuencias dependiendo del contexto de las situaciones.

Partiendo desde el contexto social, tenemos derechos fundamentales que nos garantizan la protección de ellos para vivir en armonía y nos incluyen a todos como sociedad, por tanto, nos hace tener responsabilidad en la promoción y respeto de los derechos humanos, aunque pueden llegar a ser vulnerados por aquellos problemas que afecten la paz y la tranquilidad.

En realidad, estos problemas viven en nuestra sociedad y desde pequeños comienzan a tener consecuencias profundas y duraderas en el desarrollo. Al ser expuestos a estos prejuicios y estereotipos, influyen en la baja autoestima, sentimientos de inferioridad o superioridad y actitudes negativas hacia poblaciones diferentes, en este sentido, puede afectar las relaciones interpersonales.

Esta investigación esta focalizada hacia los grupos de personas con discapacidades cognitivas, específicamente en los niños con Síndrome de Down que enfrentan barreras que limitan su plena participación en la sociedad. Es importante destacar que la discapacidad es una condición humana más y que las personas independientemente de sus capacidades,

tienen los mismos derechos. Por este motivo, la sociedad en ocasiones, no ha sido diseñada para incluir a todas las personas.

El interés de este tema surge por la necesidad de comprender factores como la discriminación y estigmatización que afectan a los niños con SD. Esta investigación busca desarrollar una metodología para comprender el impacto social que hay y así mismo recopilar información de padres, docentes de primera infancia y profesionales de la salud que son con quienes tienen un acompañamiento constante en el desarrollo de ellos.

Los resultados obtenidos de la investigación fueron importantes para identificar las necesidades y expectativas del público objetivo y así mismo diseñar una propuesta de comunicación visual con un llamado a la acción dirigido a la sociedad.

Descripción de Problema

Los derechos humanos proclaman la igualdad y la dignidad de todas las personas. Sin embargo, las personas con síndrome de Down enfrentan barreras significativas en el ejercicio de sus derechos, como la discriminación, el insulto u ofensa y la exclusión social. Esta situación se manifiesta en múltiples ámbitos, incluyendo el acceso a la educación, donde muchos niños con síndrome de Down son excluidos de las escuelas regulares, lo que limita sus oportunidades de desarrollo y participación social.

Pregunta Problema

¿De qué manera se pueden mitigar los efectos negativos de la exclusión social y el desarrollo integral de los niños con síndrome de Down mediante una pieza de comunicación visual?

Hipótesis

La falta de una conciencia colectiva de inclusión social en el país es la responsable de que los programas de inclusión social del estado no puedan satisfacer por completo las problemáticas debido a la falta de colaboración ciudadana.

Objetivo General

Proponer una pieza de comunicación visual para promover la inclusión social, desafiando estereotipos y fomentando actitudes positivas hacia las personas con Síndrome de Down, generando conciencia de los efectos negativos de la sociedad.

Objetivos Específicos

- Identificar las principales barreras que limitan la participación social de los niños con síndrome de Down.

- Observar el impacto de programas de inclusión en el desarrollo de habilidades sociales y académicas.

- Analizar las percepciones de los padres, docentes y profesionales de la salud sobre la inclusión social de estos niños.

- Proponer una pieza gráfica de comunicación visual que promueva la inclusión social y el llamado a la acción para reducir los efectos negativos de la sociedad.

Diseño Metodológico

El enfoque empleado para esta investigación es el enfoque mixto de carácter cualitativo donde inicialmente se recopilaron datos por medio de encuestas para obtener información real de los públicos seleccionados. Estas encuestas se diseñaron para obtener información directa de la comunidad y conocer sus percepciones sobre los servicios de apoyo disponibles.

Por otro lado, la investigación cuantitativa desempeña un papel crucial en la comprensión de las necesidades y percepciones de las familias y docentes de la primera infancia. Por medio de estas encuestas, es posible determinar el porcentaje de un gran número de familias, docentes de la primera infancia y personal de la salud psicológica para identificar patrones y tendencias significativas en los niños con Síndrome de Down.

Al tratarse de un tema poco explorado, se ha seleccionado un diseño de investigación exploratoria y explicativa que permitirá profundizar la problemática y tener una visión más completa de la situación para comprender los desafíos y oportunidades existentes para esta población. En este sentido, me permitirá contextualizar los hallazgos y contrarrestarlos con estudios previos para comprender la problemática

Marco teórico

1.1. Los derechos humanos.

La sociedad en que vivimos, es un lugar donde enfrentamos constantemente nuevos desafíos. A partir de estas experiencias, se desarrollan habilidades para resolver problemas y adaptarnos a los cambios. Ahora bien, en este proceso de aprendizaje, es indispensable los derechos humanos que son pilares fundamentales para garantizar que todos los individuos puedan desarrollar su máximo potencial. Todos tienen el derecho de disfrutar sin ningún tipo de rechazo a causa de su raza, color, género, origen étnico, edad, idioma, religión, opiniones políticas, origen nacional o social, discapacidad, posición económica, circunstancias de nacimiento etc. (UNICEF Para cada infancia, s.f.)

Vale decir que estos derechos fomentan la igualdad para tratar de manera justa y equitativa, además, promueve la dignidad de cada persona creando sociedades más respetuosas y tolerantes con la intención de fortalecer la participación ciudadana para minimizar impactos negativos que atenten contra estos derechos. La comunidad internacional ha mejorado los procesos para hacerlo cumplir y en todo el mundo y han aumentado los comités que controlan la implementación de los principales tratados internacionales de derechos humanos. (Mediavilla, 2023)

Hoy en día las organizaciones han contribuido a ayudar a la sociedad como es el caso de la agencia de las Naciones Unidas en desarrollo internacional (PNUD) el cual hace mención en que “queremos que las personas vivan con dignidad, que aprendan, amen y rían libremente, asimismo la libertad de soñar, aspirar y actuar sin miedo. El mundo actual es muy distinto al de entonces. Y el futuro que nos espera augura cambios aún más rápidos.”

(Garantizar los derechos humanos en un mundo en constante transformación, 2023). La sociedad necesita de personas con la capacidad de identificarse con los problemas sociales y por consiguiente que estén dispuestas a luchar contra los efectos negativos que impiden el cambio.

1.2. La igualdad de derechos

Como se ha mencionado anteriormente, por causa de estos derechos, se pretende que haya un cambio para satisfacer las necesidades de las personas.

Para hacer frente a la discriminación es necesario prestar atención a una serie de factores relacionados con la discriminación que se solapan y son transversales, como el género, la raza, la etnia, la discapacidad, la orientación sexual, la identidad de género y la condición socioeconómica.

Una perspectiva interseccional permite estudiar las desigualdades en materia de salud que se deben a múltiples motivos de exclusión, y diseñar las intervenciones de salud de tal manera que respondan a estos factores transversales. Esto incluiría, por ejemplo, garantizar que la información de salud se facilite en unos formatos que permitan a las personas acceder a la información que necesitan. (Organización Mundial de la Salud, 2023)

Es fundamental reconocer que muchos de los problemas que conllevan a los derechos de las generaciones futuras, son el resultado de prácticas heredadas del pasado que limitan el desarrollo de los niños, niñas y adolescentes. A nivel social, ellos tienen derecho a participar y ser escuchados en situaciones que los afecten, es indispensable poder

contribuir en sus decisiones y más aún en temas personales para ayudarlos a fortalecer sus capacidades. (Amnistía Internacional, 2021)

Se habla de seres humanos que nacen con derechos y libertades fundamentales a su persona. Al imponer sobre ellos los ideales pasados, limita su desarrollo personal. (Piñeros, 2022).

1.3. Vulneración de derechos en niños con Síndrome de Down

Como se mencionó anteriormente, los derechos humanos son importantes para garantizar el bienestar y la integridad de las personas. Es por eso, que es de suma importancia recordar que los niños, también merecen una protección especial. Al ser ellos el futuro de la sociedad, es bueno considerar sus necesidades y protegerlos de las injusticias. Así como por ley nos otorgan bienestar, también puede ser perjudicado y en cualquier situación ya sean niños, niñas y adolescentes al estar expuestos al peligro o daño que pueda influir en su integridad física y psicológica.

Los derechos humanos abarcan a un gran número de sectores sociales como mujeres, indígenas, campesino, niños y niñas; grupos poblacionales que en su momento fueron excluidos, oprimidos y dejados a un lado por lo que necesitan de una protección especial. Los derechos son fundamentales para garantizar la seguridad y bienestar del desarrollo integral, en este sentido, buscan proteger la vida, la dignidad y la integridad de los NNA para que tengan acceso a las condiciones necesarias para vivir una vida plena (Chalen, 2023).

La inclusión social como la educación social se centran en proteger los derechos de los niños más vulnerables a la exclusión como lo son los niños con Síndrome de Down u otras capacidades diferentes, de diferentes culturas o religiones, de bajos recursos económicos o distintas orientaciones sexuales. En entornos sociales como la escuela, las actividades pueden ser espacios donde los niños experimenten la discriminación por lo que puede llevar a la estigmatización y al fracaso escolar (Rincón, 2017).

1.4. Educación inclusiva.

Siendo uno de los derechos principales para la sociedad, la educación inclusiva ayuda a todos los estudiantes a superar los obstáculos que limitan su desarrollo tanto físico y emocional donde puedan aprender juntos para alcanzar sus metas, la ventaja es que es un espacio sin discriminación o exclusión para garantizarles tranquilidad (Mineducación.gov.co, 2018).

Este servicio educativo es un cambio que implica procesos de capacitación en relación con la atención a la diversidad desde lo general hasta lo particular (escuelas, docentes y comunidades). Al promover estas prácticas, se pueden incorporar metodologías y estrategias de enseñanza. Los SD presentan una discapacidad intelectual leve y moderada.

Como se ha mencionado en citas anteriores, los niños con Síndrome de Down necesitan apoyo en su aprendizaje así que tienden a luchar por:

- Atención, que interfiere con el hecho de concentrarse y aprender a dividir actividades para aprender con éxito varias habilidades.

- La habilidad de retener información en poco tiempo es importante ya que influye en el aprendizaje, es de suma importancia el apoyo de elementos visuales.
- La planificación y organización que influye en el aprendizaje y en resolver problemas.
- Pedir ayuda se vuelve difícil porque no saben cómo van con su actividad o si necesitan pedir aclaración. (BabySparks, 2019)

Entrando en el entorno educativo, los docentes aportan sus intereses, habilidades, proyectos personales y saberes dentro del aula cuando van a impartir sus clases. En relación con los SD, los docentes deben incorporar estrategias de aprendizaje para poder atender los casos, así como posibles situaciones a enfrentar y es un desafío encontrar la manera de enseñarle a los niños con síndrome de Down. (Lormendez Trujillo & Cano Ruíz, 2020)

Según Fuentes (2020, como se citó en Burga, 2018, p.35), Nel Noddings, al plantear la Pedagogía del Cuidado, quiere dejar claro que el cuidarse a uno mismo y a los demás es de las cosas más importantes en el ser humano. Pretende que seamos responsables y que sepamos ver lo que necesita cada persona en su momento; pues “la vulnerabilidad y las necesidades de otras personas constituyen una obligación para velar por su cuidado” (p.24)

Para Mejía Cajamarca (2013) Lo más importante para un educador es entender las Neurociencias como el camino para conocer de manera más amplia el cerebro; Su fisiología, su anatomía, el proceso de aprendizaje, cómo procesa, registra, conserva y evoca la información, entre otras cosas para que a partir de este conocimiento

pueda mejorar las propuestas y experiencias de aprendizaje que se dan dentro del aula. (p.4).

1.5. La discriminación.

Los derechos humanos son fundamentales para construir una sociedad justa, su implementación debe ser integral y garantizar que todos los individuos puedan disfrutar de ellos plenamente sin importar su orientación sexual, identidad de género, etnia o cualquier otra. La discriminación demuestra la necesidad de fortalecer los mecanismos de protección y garantizar el cumplimiento de los derechos para todos. Lo más apropiado es lograr una convivencia armoniosa y rechazar cualquier forma de discriminación (Pantoja López, 2023).

En la sociedad, tenemos la capacidad de construir ideas simplificadas sobre grupos sociales o una persona en específico y puede llegar a influir como pensamos y percibimos a los demás. Aunque pueden ser útiles para entender el mundo, a menudo distorsionan la realidad y generan prejuicios creando una barrera para conocer a las personas como son. Otro fenómeno que afecta a la sociedad son los prejuicios que surgen por una conveniencia para discriminar sin tener remordimientos ni reflexionar si es bueno o malo, así que mientras nos hacemos ideas sin fundamento y hablamos sin saber, se van condensando a prácticas discriminatorias que, aunque son propiamente hechas, se pueden pensar en el impacto que tendrá más adelante suplantando sus prejuicios con otro tipo de explicaciones (Solís , 2017).

Las ideas que han sido producto de los estereotipos, los prejuicios y la discriminación, se transmiten y refuerzan a través de las interacciones sociales. Debido a esto, tiene como consecuencia las prácticas discriminatorias que perpetúan las desigualdades sociales.

1.6. Estigma: consecuencias en la población con SD

A partir del fenómeno social de la discriminación que es la acción de tratar a alguien de manera injusta debido a su pertenencia a un grupo, se hace mención a la estigmatización como el proceso que se marca a un individuo o grupo con un atributo negativo lo cual lo desacredita y separa de los demás. Más allá de poder definirlo como personal, se asocia a una previa construcción social.

Según Sánchez Burgos (2017, citado por Link & Phelan, 2001) hace mención sobre el proceso que tiende a construirse a partir de cinco procesos interrelacionados:

- La construcción de las diferencias, en este caso el color de la piel, género, coeficiente intelectual.
- Vinculación con ciertos prejuicios y estereotipos más o menos bien definidos.
- El distanciamiento social o la segregación entre los de adentro “nosotros” y los de afuera “ellos”.
- La pérdida de status y discriminación de las personas.
- La asimetría del poder que se mantiene entre estigmatizadores y los estigmatizados. (p.4).

Los estigmas varían según el tiempo y el lugar, donde uno es señalado y retribuido el otro lugar es valorado o incluso cambiar con el paso del tiempo, como decir que la obesidad en la Edad Media era símbolo de estatus social, hoy en día es estigmatizada y asociada a problemas de salud.

Según Sánchez Burgos (2017) define a más profundidad desde el concepto del cristianismo “este término acuñó unas connotaciones algo más positivas, debido a que se solía aplicar este término a personas que poseían alguna característica física fuera de lo común, adquiriendo la condición de gracia divina” Viéndolo en un contexto positivo, ser “fuera de lo común” se convirtió en sinónimo de originalidad e innovación, aquellas cualidades que hagan parte del progreso y la evolución de la sociedad (p.3).

Este problema social también influye a las personas con capacidades diferentes debido a su comportamiento, manejo del lenguaje y puede llegar a generar ideas erróneas sobre la persona, estas son llamadas las etiquetas que limitan sus oportunidades y confianza a entornos poco estimulantes. Se tiene poca investigación en cuanto a el estigma hacia esta población. Hay un modelo de estigmatización donde estas personas son percibidas con ideas o impresiones de calidez, con características amigables, afectuosas, felices y sociables, pero al mismo tiempo son frías con comportamientos problemáticos, agresivos, irracionales, retrasadas y ser una molestia social.

Según Delgado, Ariño, Betancor, & Rodríguez-Pérez (2018, como se citó en Werner, 2015) presenta un modelo en el que los estereotipos, prejuicios y

discriminación hacia este colectivo presentan una ambivalencia. Así, los estereotipos incluyen pensamientos positivos y de aceptación, junto con pensamientos negativos vinculados a la baja capacidad y la agresividad. Del mismo modo, los prejuicios también incluyen elementos de rechazo, así como de compasión. Por último, la discriminación hacia estas personas combina aspectos positivos, que se vinculan a la conducta de ayuda, con conductas de rechazo y de restricción de oportunidades.

1.7. Capacidades diferenciales: desafío cognitivo en las personas con SD

El segundo aspecto fundamental es el impacto de las discapacidades en el desarrollo individual. Las limitaciones físicas, pueden restringir oportunidades y generar desigualdad en la participación con el entorno. Esta tendencia de categorizar a quienes presentan diferencias físicas puede llevar a prejuicios y discriminación.

Según el Minsalud, (2002) habla sobre el enfoque biopsicosocial que:

Define la discapacidad, desde el punto de vista relacional, como el resultado de interacciones complejas entre las limitaciones funcionales (físicas, intelectuales o mentales) de la persona y del ambiente social y físico que representan las circunstancias en las que vive esa persona. ...incluye deficiencias, limitaciones en la actividad y restricciones en la participación, denotando los aspectos negativos de la interacción entre un individuo (con una condición de salud) y la de los factores contextuales individuales (factores ambientales y personales).

A lo largo del tiempo, el término de “discapacidad” ya no se asocia por tener estas limitaciones, sino que se asocia por a tener “capacidades diversas” rompiendo con la estigmatización y ofreciendo nuevas oportunidades.

Según Cárdenas Jimenez, (2017) en el documento del Ministerio de Educacion hace mención sobre los ejercicios de los derechos de las personas con discapacidad:

Sobre la base que establece la aprobación y ratificación de la Convención y con el concurso y participación de los ciudadanos colombianos y de las organizaciones de la sociedad civil, en febrero de 2013 fue promulgada la Ley Estatutaria 1618. Esta ley tiene por objetivo garantizar y asegurar el ejercicio efectivo de los derechos de las personas con discapacidad, mediante la adopción de medidas de inclusión, de acciones afirmativas, de ajustes razonables y de la eliminación de toda forma de discriminación por razón de discapacidad. la Ley Estatutaria 1618 de 2013 dicta medidas específicas para garantizar los derechos de los niños y las niñas con discapacidad, el acompañamiento a las familias, el derecho a la habilitación y rehabilitación, a la salud, a la educación, a la protección social, al trabajo, al acceso y accesibilidad, al transporte, a la vivienda, a la cultura y al acceso a la justicia, entre otros.

Es importante mencionar que la discapacidad cognitiva, define las limitaciones en las habilidades de razonamiento que afectan la capacidad de las personas en llevar a cabo las actividades cotidianas y de esa manera alcanzar su potencial (S. Ayala y V. Torres, 2011).

Ahora bien, dentro de las discapacidades se encuentra el autismo, El Síndrome de Down ocurre en una parte de la población que se caracteriza por tener rasgos físicos y comportamientos particulares.

Según la doctora Nina Powell-Hamilton, (2022) hace mención sobre esta discapacidad diciendo que el síndrome de Down es una afección en la cual los bebés nacen con un cromosoma de más (el número 21). El cromosoma adicional se asocia con retrasos en el desarrollo mental y físico del niño, así como con un mayor riesgo de problemas de salud. Los rasgos físicos y los problemas médicos asociados al síndrome de Down varían considerablemente de un niño a otro. Mientras que algunos niños con síndrome de Down necesitan mucha atención médica, otros llevan vidas sanas.

Entre esos desafíos cognitivos que enfrentan, destaca la dificultad para mantener la atención por lo que se distraen con facilidad y su capacidad de concentrarse puede ser limitada. Para estimular su aprendizaje, es fundamental aprovechar el canal visual. Además, el apoyo emocional juega un papel crucial en el desarrollo de una actitud positiva y en el enfrentamiento a estos retos (Síndrome de Down, aprendizaje y diagnóstico , 2019).

En la sociedad existe la creencia de que sea una enfermedad, pero en realidad es una condición de vida, cada persona con esta condición tiende a tener cierta particularidad en el físico, pero cada quien es único y puede que aquellas diferencias físicas lo puedan tener las personas del común. La atención y los cuidados de las personas con síndrome de Down deben tener un enfoque preventivo, individualizado y multidisciplinario para darles una mejor calidad de vida posible (Ruiz, 2021).

Los días internacionales son un catalizador para el cambio social que pone a disposición del público y al conmemorar el día mundial del Síndrome de Down, nos unimos a la comunidad para exigir los derechos de las personas con discapacidad o más bien decir con capacidades diferentes para promover su plena participación en la sociedad.

La Declaración Universal de Derechos Humanos hace mención sobre este día internacional donde a discriminación, no es solo hacia las personas con Síndrome de Down, sino que también perjudica a las familias y en general a la sociedad. Las personas con esta discapacidad se enfrentan al mundo con estigma, el maltrato verbal, físico y psicológico en cualquier etapa y desde pequeños, suelen negar el acceso a la educación normal. Al ver todos estos efectos negativos, La Convención de las Naciones Unidas sobre los derechos de las personas con discapacidad reafirma que deben gozar sin ningún impedimento el derecho de la igualdad (ki-moon, 2013).

Según Cajamarca, (2013, pág. 17), como se citó en Flórez, (1991, p.5) “Flórez y Troncoso plantean las posibles correlaciones entre la patología cerebral del Síndrome de Down y su conducta cognitiva genérica explicando que puede servir de ayuda a profesionales para reflexionar sobre las posibles estrategias específicas de enseñanza” ([ver tabla 1](#)).

Tabla 1: Programa de orientación a padres para desarrollar habilidades sociales en base al neurodesarrollo en niños y niñas con Síndrome de Down. Cuenca, Ecuador.

Conducta Cognitiva	Estructuras Afectadas en el sistema nervioso
I. Atención, iniciativa.	
Tendencia a la distracción.	
Escala diferenciación entre estímulos antiguos y nuevos.	Mesencéfalo.
Dificultad para mantener la atención y continuar con una tarea específica.	Interacciones tálamo-corticales.
Menor capacidad para auto inhibirse.	Interacciones corteza fronto-parietal.
Menos iniciativa para jugar.	
II. Memoria a corto plazo y procesamiento de la información.	
Dificultad para procesar formas específicas de información sensorial y organizar como respuestas.	Áreas de asociación sensorial (lóbulo parieto-temporal)
	Corteza prefrontal
III. Memoria a largo plazo.	
Disminución en la capacidad de consolidar y recuperar la memoria.	Hipocampo.
Reducción en los tipos de memoria declarativa.	Interacciones córticohipocámpicas.
IV. Correlación y análisis.	
Dificultades para:	
<ul style="list-style-type: none"> - Integrar e interpretar la información - Organizar una integración secuencial nueva y deliberada. - Realizar una conceptualización y programación internas. - Conseguir operaciones cognitivas secuenciales - Elaborar pensamientos abstractos - Elaborar operaciones numéricas 	<p>Corteza prefrontal en interacción bidireccional con:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Otras estructuras corticales y subcorticales - Hipocampo

Recuperado de: Cajamarca, P. E. (2013). Programa de orientación a padres para desarrollar habilidades sociales en base al neurodesarrollo en niños y niñas con Síndrome de Down. Cuenca, Ecuador.

1.8. Atención temprana en el desarrollo cognitivo a los niños con SD

Es importante enfocarnos a cerca de la atención que debe recibir los niños con síndrome de Down, es este caso cuando son muy pequeños (de 0 a 6 años) tienen dificultades o riesgos en su desarrollo. Este servicio, trabajan profesionales para ayudar al niño, a su familia y entorno más cercano.

Según Fernández et al. (2012) menciona sobre las dificultades y en cómo influye en su proceso cognitivo a temprana edad:

Contacto visual, mirada, sonrisa, juegos vocálicos y balbuceos tardíos. Reacciones emocionales menos intensas. Retraso (18 meses) en la aparición de los primeros sonidos, onomatopeyas e imitación de palabras con intención comunicativa.

Aparición de las primeras palabras alrededor de los 2 y 3 años y retraso en la unión de dos palabras para empezar a formar frases. A estas dificultades añadimos las citadas anteriormente en cuanto a los aspectos cognitivos (atención, percepción, memoria...) que influyen en la comunicación y el lenguaje. Los niños con SD tienen como característica común mejor nivel comprensivo que expresivo y su nivel lingüístico va por detrás de su nivel lector, de su capacidad social y de su inteligencia general (pág. 412).

Ahora bien, es de vital importancia el rol de la familia. Este enfoque es una herramienta que permite identificar situaciones que generan conflictos y busca soluciones para generar la comunicación y convivencia. Cada uno de estos conflictos pueden tratarse con éxito por medio de la terapia (Armijos Valdiviezo, 2023).

1.9. La socialización como elemento de la educación.

El ser humano tiene la capacidad de intercambiar códigos y formas de comunicación en diferentes contextos. Para la educación y comunicación de los niños con Síndrome de Down, hacen uso de imágenes donde deben formar las oraciones y puedan emitir un mensaje que infiere en su desarrollo cognitivo. El cerebro pasa por un proceso constante para responder a los estímulos que recibe del exterior y la forma de hacerlo es llevándolo a la acción, de por sí, es natural en el ser humano la comunicación ya que permite representar el lenguaje ya sea en códigos lingüísticos y no lingüísticos (Centeno, Bautista, Díaz, & Román, 2018).

Según Fernández, (2021) hace mención “el procedimiento más idóneo para colaborar en el desarrollo de la comunicación de un niño es el habla de estilo materno, que permite apropiarse del entorno más cercano e identificarse culturalmente.” (p. 225)

El desarrollo de la comunicación no solo es un proceso individual sino colaborativo donde estén presentes personas más cercanas que genere un vínculo afectivo.

Es evidente que el desarrollo del lenguaje se da a partir de la interacción que hay entre el sujeto y el objeto o material con el que interactúa. Una de varias formas de poder potencializar ese desarrollo es por medio de la comprensión lectora y no solamente desde la niñez sino en cualquier etapa de la vida. Asimismo, el comprender a los niños con síndrome de Down, nos da la oportunidad de seguir desarrollando la capacidad no solo de leer sino de aprender.

Según Montoya et al. (2016, como se citó en Friere, 1991) habla de la constitución de una lectura viva, articulada a la vida, que les permite a los estudiantes aprender

los significados y sentidos profundos de lo que leen, es por ello que la lectura no es un acto de memorización y de cumplimiento de una obligación, es para los estudiantes una forma de encontrarse consigo mismos y con los otros, es decir con su mundo interior expresado en palabras y con otros mundos, con otras realidades que devenidas en los textos le aportan a su vivencia.

El primer encuentro con esta experiencia en la lectura parte desde la familia donde los padres generan esta práctica y poder generar un vínculo afectivo para que los niños sientan esa seguridad y también les genere esa curiosidad de seguir aprendiendo.

Para poder favorecer esta experiencia, el poder generar alguna estrategia creativa en la lectura puede generar un impacto positivo. En la docencia se implementan diferentes metodologías y gracias a su experiencia, fomentan un pensamiento innovador hacia los alumnos. (Valdelamar et al., 2015),

1.10. El uso del lenguaje frente a los niños con Síndrome de Down

La mayor parte del proceso de aprendizaje de esta población, tiene que ver con el lenguaje y para bordar más a profundidad es indispensable mencionar estos dos conceptos de la semántica y la pragmática, mientras uno se basa en aspecto literales del lenguaje, el otro involucra las intenciones e interpretaciones del hablante.

De este modo, según Moreno & Díaz, (2014, como se citó en Molinero, 2021) dice:

En el caso de las personas con Síndrome de Down, su vocabulario va aumentando paulatinamente a lo largo de la vida, pero con un repertorio de palabras muy

concretas, ya que presentan dificultades en el pensamiento abstracto y además su vocabulario receptivo es de mayor calidad que el expresivo. (p. 18).

Es importante el desarrollo de este componente, aunque hay que resaltar las otras áreas del lenguaje como la gramática, el lenguaje receptivo, la articulación, etc., que hacen parte de la construcción del aprendizaje del infante. Por otra parte, a pesar de las dificultades para vocalizar, manifiestan una clara intención comunicativa desde pequeños, de esa manera se estresa a través de vocalizaciones y gestos, demostrando su deseo de interactuar y conectarse con los demás. (Moreno & Díaz, 2014)

En los niños con síndrome de Down, los temas de conversación son minuciosamente analizados y tratados que permiten el intercambio de ideas de los interlocutores, de esta manera, los SD (Síndrome de Down) reconocen los gestos no hablados, pero también puede ser un limitante ya que ellos expresan menos gestos indirectos del habla. Estas habilidades del habla van mejorando en la intervención y participación de programas que están diseñados para ellos como el enfoque naturalístico. Según Rondal (2006) hace mención:

El estilo de interacción por parte del adulto no ha de ser directivo, y eso implica que se ha de seguir la guía marcada por el propio niño; pero para ello se le ha de proporcionar un medio lingüístico que sea avanzado desde el punto de vista del desarrollo y que sea eficaz desde el punto de vista de la pragmática, con el fin de conseguir el objetivo interpersonal que se desea y al que trata de dar respuesta. El abordaje naturalístico mejor ajustado es el "abordaje del ambiente". Se realiza típicamente en la escuela o en el domicilio del niño, y consiste en responder a las

oportunidades de enseñanza que surgen de modo natural, provocadas por los intentos que hace el niño para comunicarse. (p.8).

Por lo tanto, sigue siendo igual de importante el apoyo tanto de los padres como del instituto donde haya cambios y mejoras favorables en su crecimiento.

En este enfoque se mencionan procedimientos a implementar en el desarrollo del lenguaje y la comunicación que son:

- Orientar al niño para que pueda interactuar de manera segura por lo que es necesario adaptarlo al entorno, estar atento a las señales y organizar actividades donde promueve la comunicación y aprendizaje.
- El adulto o el cuidador tienen un papel fundamental al servir como modelo lingüístico. Adaptar su lenguaje al de ellos utilizando la entonación, ajustando la longitud de las frases.
- Ofrecer retroalimentación y corregir errores de manera sutil, para estimular su desarrollo. (Puentes, 2021).

Es común que los niños, en su desarrollo, puedan presentar desacuerdos con sus padres, manifestando actitudes que van en contra de las decisiones familiares. En los niños con síndrome de Down, la comunicación no verbal es fundamental para reforzar situaciones ante conductas positivas como los elogios, las sonrisas, las palabras de ánimo y en las conductas negativas, una expresión de desaprobación puede ser a través del silencio o gestos de enfado para que ellos lo puedan captar. (Ruiz Rodríguez, 2004)

1.10.1. Actividades para la construcción del vocabulario.

Si bien, este proceso se puede aplicar desde casa donde ellos se sientan más cómodos. Hay actividades que pueden ayudar a la construcción del vocabulario. Como primera instancia, está el aprender los nombres de las formas, en este caso las formas geométricas.

Los alimentos se pueden usar para aprender vocabulario por medio de formas por lo que se pueden hacer actividades donde el niño pueda hacer manualidades. Los siguientes son alimentos que se pueden usar para describir y aprender diversas palabras relacionadas a las formas

- Botellas de arena y pintura.
- Aprendiendo verbos
- Excursiones y salidas.
- Vacaciones.

Cada una de las actividades ayuda a desarrollar las habilidades sensoriales, la expresión artística, la experiencia en entornos naturales y en momentos de descanso donde disfrute con el fin de promover un aprendizaje significativo para su vida. (Libby, 2017)

1.11. Comunicación aumentativa y alternativa.

La comunicación es esencial para transmitir un mensaje ya sean ideas, pensamientos para interactuar con otras personas. Hay muchas formas de hacerlo dependiendo de la necesidad de la persona, en este caso se hace uso del CAA,

Según Matters (2019) La comunicación aumentativa y alternativa (CAA) abarca una amplia gama de técnicas que respaldan o reemplazan la comunicación hablada.

Entre ellas se incluyen los gestos, las señas, los símbolos, los tableros de palabras, los tableros de comunicación y los libros .

Para los niños hay que pensar en cómo tendrá sentido el objeto que está manipulando para que puedan construir una imagen mental.

La comunicación aumentativa y alternativa (CAA) abarca una amplia gama de técnicas que respaldan o reemplazan la comunicación hablada. Entre ellas se incluyen los gestos, las señas, los símbolos, los tableros de palabras, los tableros de comunicación y los libros, así como los dispositivos de comunicación con salida de voz (VOCA).

Este método de comunicación es esencial para los niños con síndrome de Down para desarrollar sus habilidades y competencias. Dentro de esta metodología existen sistemas para llevar a cabo esta tarea y una de ellas es el Sistema Minspek donde combina pictogramas, pero no tendrá su nombre así que tendrá que asociarse y generar la idea, por ejemplo, el pictograma de una casa y el pictograma de una cama, el sujeto lo asocia con una habitación. (Strokach, 2023)

Para el proceso de enseñanza, se hace el uso de actividades a desarrollar que son las más comunes ya sea gráfico y gestual al mismo tiempo según Peiró Navarro (2014) son:

- Asociación del gesto o pictograma con el objeto real.
- Asociación del gesto o pictograma con significado correspondiente.
- Emparejamiento de gesto con pictograma y viceversa.
- Categorizaciones.

- Selección de acuerdo a una muestra dada.
- Identificación de sinónimos y antónimos.
- Dar órdenes con apoyos visuales.
- Narraciones con pictogramas.

La aplicación de la lecto escritura hace parte del proceso y es de gran importancia en la edad de niño.

Según Peiró Navarro (2014) dice:

De manera progresiva, las letras empiezan a formar parte de la vida de los niños cuando se les deja manipular pequeños libros, se les añaden “textos” a sus cuentos, se les leen historias, cuando observa rótulos por la calle... En un primer momento, estas letras carecen de sentido para ellos, pero a medida que los menores van madurando cognitivamente, lo van adquiriendo. Aunque en un principio no comprendan nada y se inventen los textos, es importante que los menores adquieran el hábito de coger un libro o un papel y “lean” o “escriban”, aunque inicialmente solo balbucean o realicen garabatos (p.43).

1.12. Método Montessori.

Este método es una propuesta por parte de la pedagoga María Montessori que consiste en la observación de los niños en su proceso de desarrollo a lo largo de su vida. Dos de sus características importantes es la libertad que tienen ellos para desarrollarse y

aprender a su manera y el otro es tener un ambiente del tamaño, orden y belleza adecuado. (¿Qué es el Método Montessori, 2019)

Según Clemente Sánchez, (2023, como se citó en Montessori, 1913) “afirma que los niños absorben como una esponja toda la información que los rodea, por lo tanto, no simpatiza con la educación cruel del castigo infantil, enfatiza que debe existir el deseo natural del niño por aprender y no crear tensión por aprender. algo.” (p.21).

A través del ensayo y error, aprenderán a solucionar problemas de manera efectiva. Por cada intento fallido les brinda la oportunidad de reflexionar y encontrar otras formas de resolver. Este proceso no solo permite adquirir habilidades, sino que también tendrán conciencia de sus propios procesos de pensamiento y aprendizaje.

Según Clemente-Sánchez & Arias-Huánuco (2023)

El tema de la discapacidad ha estado presente desde siempre en la historia del ser humano. Desde las antiguas visiones animistas de la discapacidad (producto de un castigo divino), a la concepción actual ha habido un notable desarrollo. Lo que hoy entendemos como discapacidad está relacionado directamente con los derechos humanos y la dignidad del ser humano, en el cual todos los hombres y mujeres son iguales, por lo tanto, sujetos de iguales derechos y oportunidades. No hay discapacidades sino más bien personas en situación de discapacidad. (p.4).

Bonilla Ariza & Díaz Orgaz (2016) señala que en los últimos cursos infantiles son muy efectivas las estrategias para anticipar los contenidos antes de comenzar un tema,

trabajando algunos de los conceptos más importantes de forma individual (en el colegio o con la familia), para que cuando se hable de ello el niño ya esté familiarizado. }

1.13. Sistema sensorial en los niños con Síndrome de Down

En los primeros años de vida de los bebés, empiezan a desarrollar sus sentidos a través de estímulos que los ayudarán a reconocerlos. Ellos presentan una serie de reflejos innatos que facilitan su supervivencia como lo son: El reflejo de agarre (cuando se les toca la palma de la mano), El reflejo de succión (al tocar sus labios), El reflejo de enderezamiento (al ejercer presión en sus pies), El reflejo de la marcha (al sostenerlos en posición vertical) El reflejo de Moro (al sentir un ruido fuerte o un cambio brusco de posición) y El de búsqueda (al tocar la comisura de sus labios). (Algueró, 2022)

Para los niños con síndrome de Down, el sistema nervioso está enlentecido en la mayoría. De esta forma, también las manos desarrollan lentamente el tacto. Habitualmente, se pueden ver casos donde ellos ponen juguetes en su boca y es debido por lo que no usan sus manos previamente y no puede ser prolongado conforme el niño vaya creciendo, puede correr el riesgo de colocar objetos peligrosos. Aparte hay casos en que Hay situaciones donde se pueden tener mayor fuerza al sujetar los objetos cuando no se ajustan a la forma del objeto, también puede variar en cuanto al peso, es decir, los músculos no anticipan el tamaño o el peso y solo se guían con mirarlo. A veces, la percepción táctil que puede tener, puede llegar a ser amenazante y puede deberse al sistema nervioso está hiper-respondiendo a la sensación táctil, por eso, es recomendable consultar a un terapeuta ocupacional. (Bruni, ¿Cómo desarrollan los niños con Síndrome de Down sus habilidades Sensoriales?, 2016)

Las influencias sensoriales que llegan al cerebro son diferentes en los niños con síndrome de Down, Esto puede afectar la forma en que reaccionan a estímulos como el tacto, el sonido o la luz. Algunas veces pueden ocasionar trastornos del procesamiento sensorial. (Bruni, El procesamiento sensorial en los niños con síndrome de Down, 2016) ([ver tabla 2](#)).

Tabla 2: se describen algunas de las diferencias que pueden estar presentes en las sensaciones que penetran, y muestra cómo estas diferencias pueden afectar a la capacidad del niño para responder. Una vez más, algunas de estas diferencias pueden ocasionar conductas similares a las originadas por los trastornos del procesamiento sensorial.

Alteración o trastorno sensorial	Impacto sobre el niño
<i>Audición</i>	
1. Pérdidas fluctuantes de la audición por acumulación de líquido en el oído medio (debido a inflamación o infección): pérdida auditiva de conducción	1. En presencia de líquido, los sonidos llegan apagados o distorsionados, dificultando la interpretación de todo lo que se le dice. Las respuestas a preguntas verbales y la capacidad para seguir las instrucciones son inconstantes. A veces no muestran atención hacia los ruidos, y a veces son hipersensibles a ellos.
2. Pérdida permanente de audición	2. El niño puede necesitar audífonos. Algún sonido puede estar distorsionado y está alterada la percepción del sonido
3. Los estudios han mostrado que el habla que se escucha es procesada más frecuentemente en el hemisferio derecho del cerebro, a diferencia de lo más habitual que es en el izquierdo	3. Puede resultar más difícil escuchar y responder verbalmente (función del hemisferio izquierdo), porque las áreas de entrada y de respuesta están en hemisferios cerebrales distintos.
<i>Visión</i>	
1. Problemas de visión cercana o lejana	1. Se corrigen con lentes (gafas), por lo que no debe impactar la capacidad de la visión. Puede afectar el nivel de precaución del niño para probar actividades nuevas.
2. Nistagmus (movimientos rápidos y continuos de los ojos de un lado a otro)	2. Puede causar visión borrosa y dificultad para enfocar. Dificultad para el seguimiento visual. Los niños pueden superar este problema.

3. Dificultades de percepción de la profundidad

3. Pueden mostrar dificultad para ir por escaleras y superficies irregulares. O para saltar hacia abajo, por ejemplo, tirarse en una piscina.

Propriocepción:

Consciencia de la posición y movimiento que proviene de los nervios que salen de articulaciones, músculos y tendones

1. Los estudios muestran que el bajo tono muscular ocasiona alteraciones en la influencia propioceptiva, debido al mayor grado de estiramiento de músculos y tendones

3. Es más difícil usar la cantidad exacta de fuerza muscular y los ajustes necesarios para que los movimientos sean precisos y mantenidos. Mayor necesidad de mirar las manos al hacer actividades; y de mirar los pies en las escaleras.

Tacto

1. Los test de conducción nerviosa han mostrado que la percepción táctil se transmite más lentamente en el síndrome de Down.
2. Retraso y a menudo disminución en la reacción al dolor y dificultad para señalar dónde está el dolor.

1. Reacción más lenta a la información táctil. Pueden tener dificultades para hacer ajustes finos en las manos, para acomodarlas a objetos distintos.
2. Retraso en la reacción cuando tienen una lesión.

Vestibular:

El sentido localizado en el oído interno que responde a la posición de la cabeza, nos informa sobre la rapidez y dirección del movimiento, y contribuye al desarrollo de las habilidades de equilibrio. está firmemente conectado con el sistema visual.

1. Algunos estudios sugieren que los reflejos vestibulares están disminuidos en las personas con síndrome de Down.

1. Puede haber retraso en el equilibrio (más de lo esperable por su edad de desarrollo) en los adolescentes con síndrome de Down. Puede deberse a un conjunto de factores, incluido el bajo tono muscular.

1.14. Aspectos psicológicos en niños con Síndrome de Down

En esta etapa, los padres buscan mejorar la calidad de vida de sus hijos por medio de tratamientos médicos, terapias físicas y de lenguaje. Además de estos tratamientos es importante que reciban atención psicológica para que puedan hablar de sus emociones y desarrollar habilidades sociales. Hay conductas que se presentan en cualquier momento de la vida, durante la infancia, la adolescencia y la vida adulta, donde pueden aparecer estas emociones de tristeza, enojo, irritabilidad, ansiedad, apatía, miedo y aislamiento. A parte, puede influir en la comida y en dormir (Rosales Vega, 2021).

Según Mejía Ordoñez (2020) hace mención sobre este concepto:

Las personas con Síndrome de Down pueden presentar problemas psicológicos parecidos a los de la población sin discapacidad intelectual, con algunas diferencias que tienen que ver con la especificidad del síndrome, con el entorno social y con sus características cognitivas y comunicativas. Esto significa que las personas con síndrome de Down pueden tener también trastornos mentales.

Con la interacción en las personas con síndrome de Down, es indispensable conocerlo a profundidad acerca de los trastornos del estado de ánimo. Las personas con síndrome de Down son más propensas a experimentar depresión, que suele manifestarse a través de cambios en su comportamiento, como pérdida de interés, aislamiento y alteraciones del sueño. También pueden presentar síntomas físicos y cognitivos. La manía y el trastorno bipolar son menos comunes, pero pueden presentarse con características particulares en este grupo poblacional.

Si bien la esquizofrenia es poco común en personas con síndrome de Down, es importante descartar otros trastornos como la demencia al evaluar síntomas psicóticos. El autismo, por otro lado, es más frecuente y puede coexistir con el síndrome de Down. En ambos casos, es crucial una evaluación temprana y precisa para un diagnóstico correcto y una intervención adecuada.

Los niños con síndrome de Down suelen experimentar trastornos del sueño, como insomnio y terrores nocturnos. También es común observar tics y movimientos repetitivos. Además, pueden presentar dificultades de atención y conductas desafiantes, que no siempre se corresponden con un trastorno por déficit de atención con hiperactividad (TDAH). Es importante evaluar cada caso de manera individual y considerar el contexto en el que se producen estas conductas. (Garvía Peñuelos, Benejam Paul, & Borrel Martínez, 2010)

1.15. La comunicación visual como promotor de la inclusión

La comunicación de una habilidad innata del ser humano y se manifiesta en diferentes formas: escrita, oral o visual. Aunque sean diferentes, se llega siempre a un objetivo y es hacer llegar el mensaje de manera asertiva. En el ámbito del diseño gráfico, esto se traduce en la resolución de problemas de comunicación visual.

Según (García Cordero & Buitrago López, 2023) hace mención sobre la influencia de la comunicación visual:

La profesión de DG esta ligada a una constante transformación social y cultural y, por tanto, su efectividad depende de la relación y aplicación que se plantee entre los factores importantes como el contexto, la comunidad y la gráfica. Sumando a ello,

el DG debe articularse a las nuevas tendencias que constantemente van cambiando en lo que respecta a la gráfica, las propuestas cromáticas, las formas, tipográficas y los efectos, entre otros. De ahí la gran importancia de su comunicación visual en espacios sociales. De esta manera, se debe considerar que, desde lo académico, se deben desarrollar actividades que invitan a la reflexión constante de las problemáticas actuales. (p.3)

El diseñador a porta un gran poder para influir en lo que percibimos a las personas y al mundo a través de las imágenes que crean, por lo que tiene un papel importante en la labor social para perpetuar estereotipos y desigualdades.

Según Puentes Sanabria (2023) en su investigación en el marco de la Maestría en Diseño, habla acerca de cómo la comunicación visual sirve de estrategia para la transformación social en la población LGBTI en la ciudad de Duitama Boyacá.

Resultados y discusión

La línea de investigación se direcciona en promover la inclusión social y modificar aquellas actitudes negativas hacia las personas con Síndrome de Down. A través del estudio, se ha encontrado que la familia es el primer entorno de apoyo, así como en la escuela en la promoción de la inclusión. Se identificaron barreras significativas en el ámbito educativo lo que afecta en el desarrollo integral de estas personas y, asimismo, se encontró la relación de la salud mental en cuanto aspectos sociales, emocionales y psicológicos.

Aceptar a las personas tal como son, incluyendo a quienes viven con síndrome de Down, es un primer paso fundamental para generar un impacto social significativo. La inclusión social representa un cambio profundo que trasciende lo individual, pues implica modificaciones positivas y cuantificables en las comunidades y la sociedad en su conjunto.

Los resultados de esta investigación revelan una serie de factores que comprometen la estabilidad personal de los niños con Síndrome de Down. A pesar de la existencia de métodos para mitigar estas vulnerabilidades, persisten ausencias en la conciencia y la implementación de acciones concretas por parte de la comunidad, lo que subraya la necesidad de desarrollar estrategias más efectivas para mejorar su calidad de vida dando como valida la hipótesis planteada al inicio de la investigación.

Conclusiones

La inclusión social de los niños con Síndrome de Down aun sigue siendo un desafío a causa de las barreras estructurales y estigmas sociales. Por otro lado, la educación inclusiva, puede garantizar la integración plena en el desarrollo de sus habilidades.

En los programas de educación inclusiva, las metodologías adaptativas como el método Montessori y la comunicación aumentativa, pueden mejorar en el aprendizaje y el desarrollo emocional.

Se resalta el impacto negativo que los estigmas y la discriminación tienen sobre esta población, afectando su autoestima y limitando sus oportunidades sociales. Esto genera la necesidad de crear conciencia y educar a la sociedad para eliminar estos problemas.

La herramienta de la comunicación visual, tiene potencial para promover actitudes positivas hacia los niños con SD, combatiendo estereotipos y fomentando una imagen inclusiva que valore la diversidad.

La atención temprana es esencial en el crecimiento de ellos. El papel de la familia es fundamental en el acompañamiento cercano y los profesionales de la salud que contribuyen a mejorar la calidad de vida.

Recomendaciones

Descripción

Para la propuesta se hizo un cartel que pretenda generar una experiencia emocional en las personas del común que promueva la empatía hacia las personas con Síndrome de Down. Esta idea hará que las personas se enfrenten a su propia imagen y enumeren las características físicas que no son de su agrado. Observarán la imagen de un niño con Síndrome de Down que refleje tantos sus similitudes como sus diferencias promoviendo la empatía y la comprensión.

Objetivo

Generar una introspección que desafíe los prejuicios y estereotipos que puedan existir en los niños con Síndrome de Down. Se presentará un mensaje directo que conecte la experiencia visual con la reflexión con la frase:

¿Qué ganamos como sociedad al incluir a todos en un mundo donde todos tienen un lugar?

El mensaje invitara a las personas a actuar conscientemente hacia la “inclusión” destacando que la igualdad y el respeto que construimos todos los días. Con esta propuesta se espera contar con el apoyo de entidades sociales, gubernamentales y culturales para garantizar la visibilidad y el alcance de esta iniciativa.

Joan Acosta enfatiza la capacidad del diseño para generar experiencias que transformen las percepciones y actitudes de los individuos hacia las problemáticas sociales. Acosta resalta la importancia de la interacción directa y la conexión emocional, el diseño de esta pieza busca que los participantes se enfrenten a sus propios prejuicios y reflexionen sobre la inclusión de las personas con Síndrome de Down. Este pensamiento del diseño inmersivo y reflexivo tiene como objetivo no solo visibilizar la necesidad de la inclusión, sino también fomentar una respuesta emocional en el espectador.

Referencias

(s.f.).

- ¿*Qué es el Método Montessori*. (2019). Obtenido de International Montessori Institute Barcelona: https://montessorispace.com/que-es-montessori/#centros_title
- Algueró, M. (4 de Febrero de 2022). *El desarrollo sensorial en los bebés*. Obtenido de Guía Infantil: <https://www.guiainfantil.com/articulos/bebes/recien-nacido/desarrollo-sensorial-y-reflejos-del-recien-nacido/>
- Amnistía Internacional*. (2021). Obtenido de <https://www.amnesty.org/es/what-we-do/child-rights/#:~:text=Entre%20ellos%20el%20derecho%20a,protecci%C3%B3n%20frente%20a%20cualquier%20da%C3%B1o>.
- Armijos Valdiviezo, G. (2023). *Familia y conducta en un niño con Síndrome de Down*. Machala.
- Ayala, V. T. (2011). *Los derechos de las personas con Síndrome de Down - Manual para defensores*. Barranquilla: Universidad del Norte.
- BabySparks. (17 de Agosto de 2019). *Síndrome de Down y Desarrollo Cognitivo*. Obtenido de <https://babysparks.com/es/2019/08/17/down-syndrome-cognitive-development/>
- Bonilla Ariza, C., & Díaz Orgaz, M. (2016). *Claves de Apoyo a Niños con Síndrome de Down en el Aula de Educación Infantil*. España: Apunto Creatividad.
- Bruni, M. (2016). *¿Cómo desarrollan los niños con Síndrome de Down sus habilidades Sensoriales?* Obtenido de <https://www.downciclopedia.org/images/PDF/sindrome-de-Down-sus-habilidades-sensoriales.pdf>
- Bruni, M. (2016). *El procesamiento sensorial en los niños con síndrome de Down*. Obtenido de <https://www.downciclopedia.org/images/PDF/procesamiento-sensorial-en-los-ninos-con-sindrome-de-down.pdf>
- Cajamarca, P. E. (2013). Programa de orientación a padres para desarrollar habilidades sociales en base al neurodesarrollo en niños y niñas con Síndrome de Down. Cuenca, Ecuador.
- Cárdenas Jimenez, A. (Junio de 2017). *Ministerio de Educación*. Obtenido de Ley Estatutaria 1618 de 2013 por medio de la cual establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad: <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/ride/de/ps/documento-balance-1618-2013-240517.pdf>
- Centeno, H. D., Bautista, J. L., Díaz, J. C., & Román, G. E. (2018). *Inclusión de pictogramas con la metodología aumentativa alternativa en el desarrollo de un tablero de comunicación para niños con Síndrome de Down*. Riobamba: Revista Digital Novasinerгия.
- Chalen, R. V. (2023). *Delitos informáticos: Vulneración de los derechos humanos en niñas, niños y adolescentes en la provincia de Guayas, 2014-2023*. Manabí: Revista de Derechos Humanos y de la Naturaleza.

- Clemente Sánchez, L. (2023). *Estrategias del Método Montessori*. Centro de Investigación y Desarrollo.
- Clemente-Sánchez, L. M., & Arias-Huánuco, J. M. (2023). *El método Montessori en infantes con discapacidad intelectual leve*. Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores.
- Colom Valiente, M. F., Ferrer Rodríguez, C., Martín Cuadrado, A. B., Sánchez Angulo, M., & Torreblanca Calvo, M. (19 de enero de 2022). *Mechero Bunsen - Prácticas Microbiología*. Obtenido de Microbiología UMH web site: <https://docenciamicrobiologia.umh.es/indice-de-practicass/2-esterilizacion-y-desinfeccion/mechero-bunsen/>
- Delgado, N., Ariño, E., Betancor, V., & Rodríguez-Pérez, A. (Enero de 2018). *Confianza y ansiedad intergrupala: Los dos lados del estigma hacia las personas con Síndrome de Down*. Obtenido de https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0212-97282018000100015&lang=es
- Fernández R, M., García Ramos P, Corbí C, C., Alemany Peñarrubia C, Fernández O'Donnell M. L., & Castelló Pomares. (2012). *Neurología y Síndrome de Down. Desarrollo y atención temprana*. Revista Española de Pediatría.
- Fuentes, B. C. (3 de Diciembre de 2020). *Síndrome de Down y su inclusión en el aula de Educación Infantil. Una propuesta de Buenas Prácticas docentes desde la Pedagogía del Cuidado*. Obtenido de <https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/58855/TFG-O-2212.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- García Cordero, M. S., & Buitrago López, Y. C. (2023). *Enseñanza y aprendizaje del Diseño Gráfico desde el paradigma de la complejidad*. Obtenido de <https://www.scielo.org.ar/pdf/interd/v40n1/1668-7027-Interd-40-01-00317.pdf>
- Garvía Peñuelos, B., Benejam Paul, B., & Borrel Martínez, J. M. (2010). *Salud Mental y Síndrome de Down*. Catalana.
- ki-moon, B. (21 de Marzo de 2013). *United Nations*. Obtenido de Día mundial del síndrome de Down: <https://www.cepal.org/fr/node/12937>
- Libby, K. (2017). *Tratar la Semántica del Lenguaje en Casa, a partir de los 4-6 años*. Maryland: Revista Síndrome de Down.
- Lormendez Trujillo, N., & Cano Ruíz, A. (Agosto de 2020). *Educación inclusiva de preescolares con síndrome de Down: la mirada de un grupo de educadoras de Veracruz, México*. Obtenido de https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?pid=S1409-47032020000200375&script=sci_arttext
- Maggio Magofke, A. (18 de enero de 2019). *QBRN - Publicaciones recomendadas*. Obtenido de CVOED - Centro virtual de operaciones en emergencias y desastres: <https://cvoed.imss.gob.mx/wp-content/uploads/2019/11/Descontaminacion.pdf>

- Matters, C. (14 de Febrero de 2019). *¿Qué es CAA?* Obtenido de <https://www.communicationmatters.org.uk/about-us/>
- Mediavilla, M. (17 de Abril de 2023). *Amnistía Internacional*. Obtenido de ¿Por qué son tan importantes los derechos humanos?: <https://www.es.amnesty.org/en-que-estamos/blog/historia/articulo/por-que-son-tan-importantes-los-derechos-humanos/#:~:text=El%20gran%20objetivo%20de%20los,por%20parte%20de%20las%20autoridades>
- Mejía Cajamarca, P. E. (2013). *Programa de orientación a padres para desarrollar habilidades sociales en base al Neurodesarrollo en niños y niñas con Síndrome de Down de tres a cinco años*. Cuenca.
- Mejías Ordoñez, I. (2020). *Centro Multidisciplinar de Terapias Manuales*,. Obtenido de Síndrome de Down y Salud Mental. ¿Qué es lo "Normal" y qué no lo es?: <http://www.cemutem.com/psicologia-sindrome-de-down-y-salud-mental/>
- Mineducación.gov.co*. (22 de Agosto de 2018). Obtenido de Educación Inclusiva. ¿Qué es la Educación Inclusiva?: <https://www.mineducacion.gov.co/portal/micrositios-preescolar-basica-y-media/Direccion-de-Calidad/Gestion-Institucional/374740:Educacion-inclusiva>
- Minsalud*. (2002). Obtenido de ABECÉ de la discapacidad: <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/PS/abece-de-la-discapacidad.pdf>
- Montoya, J. c., López Suárez, M. M., Pineda Jiménez, G., Flores Cuayla, C. R., Garzón Muñoz, C., & Álvarez Rodríguez, Y. A. (2016). *La comprensión lectora: Una capacidad para favorecer el proceso de aprendizaje*. Rionegro: Revista de Ciencias Sociales y Humanas.
- Moreno, E., & Díaz, F. (2014). *Evaluación del Componente Pragmático en el Síndrome de Down a través del protocolo Rápido de Evaluación Pragmática*. La Mancha: Revista de Investigación en Logopedia.
- Nina Powell-Hamilton, M. (Febrero de 2022). *Nemours Kids Health*. Obtenido de Síndrome de Down: <https://kidshealth.org/es/parents/down-syndrome.html>
- Organización Mundial de la Salud*. (1 de Diciembre de 2023). Obtenido de <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/human-rights-and-health>
- Pantoja López, S. (12 de Junio de 2023). *Discriminación social y cultural - Visión de mujer*. Obtenido de <https://www.esap.edu.co/discriminacion-social-y-cultural-vision-de-mujer/>
- Peiró Navarro, E. (2014). *Aproximación a los Sistemas Alternativos y Aumentativos de Comunicación. Aplicación en Lectoescritura para un Caso de Síndrome de Down*. Obtenido de <https://zaguan.unizar.es/record/15100/files/TAZ-TFG-2014-928.pdf>
- Puentes Sanabria, C. E. (Agosto de 2023). *La comunicación visual como estrategia para aportar a la transformación del imaginario social sobre la población LGBTI en la*

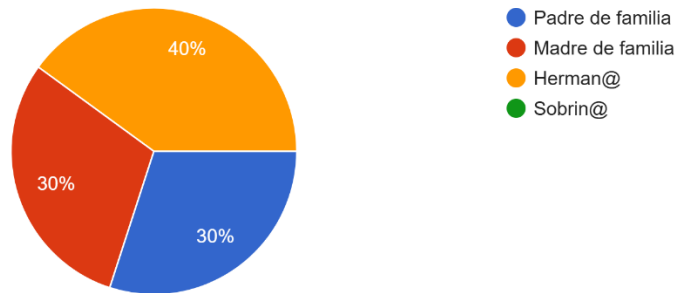
- ciudad de Diutama, Boyaca*. Obtenido de <https://revistas.unal.edu.co/index.php/actio/article/view/110487/89322>
- Quintero García, E., Cortazar Cifuentes, E. L., Cortés Molina, C. A., Gómez Zuluaga, J. G., Guzmán Pacheco, K. Y., Herran Novoa, M. J., . . . Vaquiro Herrera, H. A. (2001). *MANUAL MICROBIOLOGIA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA*. Ibagué.
- Rincón, P. R. (2017). *Etiquetaje de niños con Síndrome de Down*. Sevilla: Revista de educación social.
- Rodríguez Valbuena, L. A., & Ramos Hidalgo, C. X. (2015). *FICHA TECNICA Sistema de Información del Medio Ambiente*. Bogota: cxramos.
- Rondal, J. A. (2006). *Dificultades del Lenguaje en el Síndrome de Down: Perspectiva a lo largo de la Vida y Principios de Intervención*. Revista Síndrome de Down.
- Rosales Vega, C. (2021). *Atención psicológica para las personas con síndrome de Down y sus familia*. Obtenido de <https://red-downmexico.org/psicologia-sindrome-de-down/>
- Ruiz Rodríguez, E. (2004). *Programa de Educación Emocional para Niños y Jóvenes con Síndrome de Down*. Revista Síndrome de Down.
- Sánchez Burgos, M. Á. (2017). *Estigma y salud mental. Un Estudio Comparativo entre Estudiantes de Educacion Social y Educación Infantil*. Obtenido de https://digibug.ugr.es/bitstream/handle/10481/49281/SanchezBurgos_TFG_SaludMental.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Síndrome de Down, aprendizaje y diagnóstico . (6 de Mayo de 2019). *Hospital Nacional* .
- Solís , P. (2017). *Discriminación estructural y desigualdad social. Con casos ilustrativos para jóvenes indígenas, mujeres y personas con discapacidad*. México.
- Strokach, T. (23 de Junio de 2023). *Métodos Alternativos de Comunicación* . Obtenido de https://ortopedia.com/blog/metodos-alternativos-de-comunicacion-b61.html?srsrtid=AfmBOorJVXS9Vd09gsGrY9xZU2Kv2ZN_9KzZpNADrsJ9zt3VP7SAAtVYX
- UNICEF Para cada infancia*. (s.f.). Obtenido de ¿Qué son los derechos humanos? Los derechos humanos nos pertenecen por igual a todos y cada uno de nosotros: <https://www.unicef.org/es/convencion-derechos-nino/que-son-derechos-humanos>
- Valdelamar-Zapata, J. A., Ramírez-Cruz, Y. L., Rodríguez-Rivera, P. D., & Morales-Rubiano, M. E. (2015). *Capacidad Innivadora: Como fomentarla, según docentes de Ciencias Económicas e Ingeniería de la UMNG*.

Anexos

Se recopilaron datos mediante la encuesta y se arrojaron resultados frente a la problemática social de los niños con Síndrome de Down hacia el público objetivo.

Seleccione su rol en la familia

10 respuestas



¿Cuál es su rango de edad?

10 respuestas

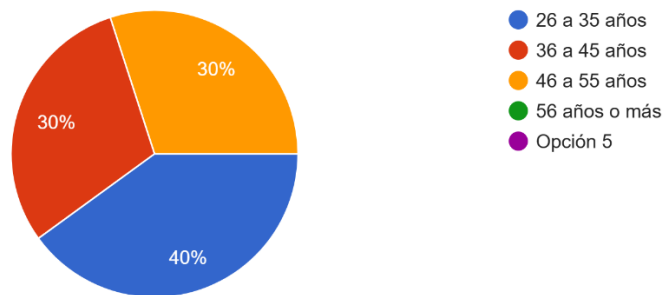


Figura 1. Rol y rango de edad en la familia.

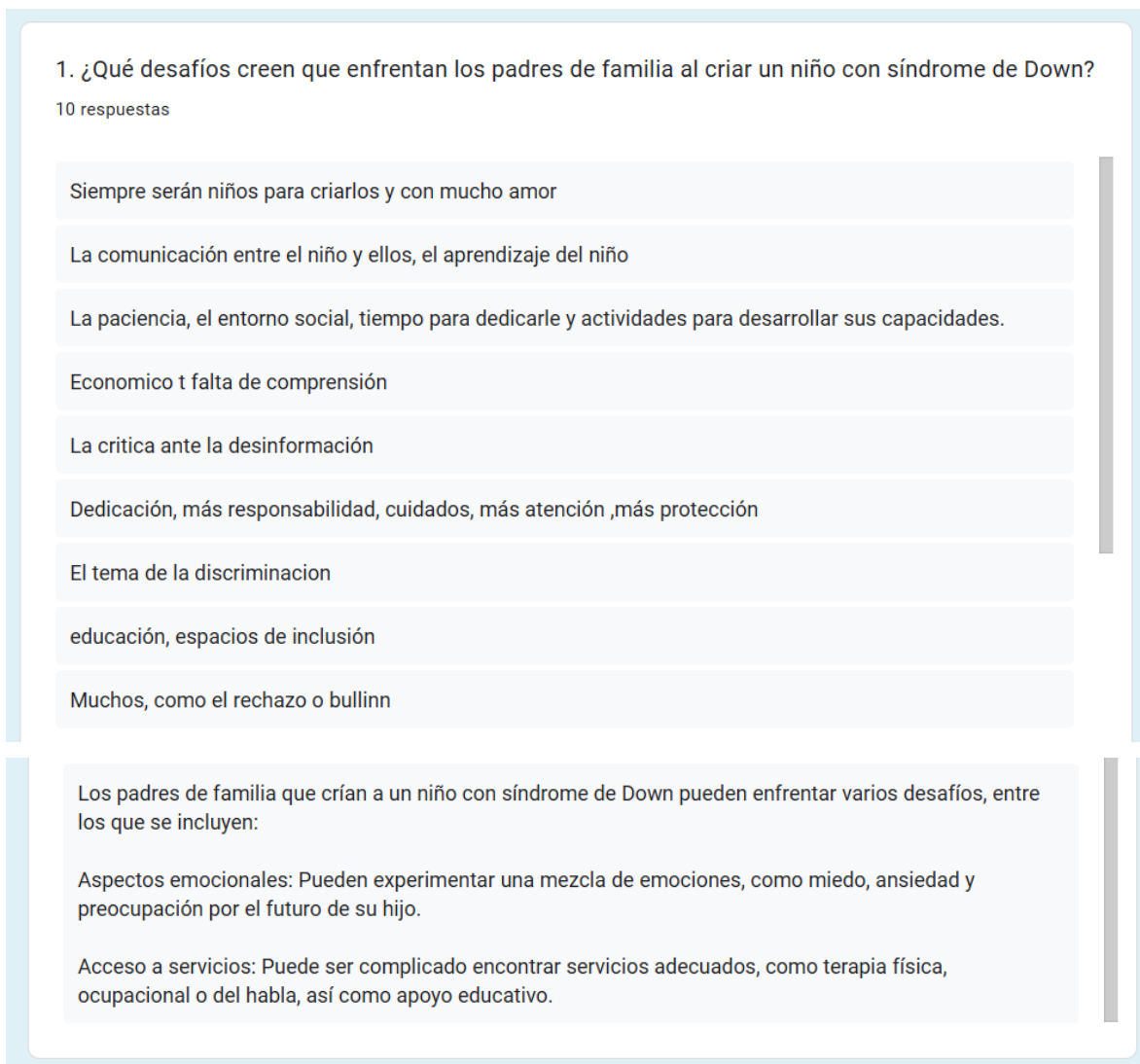


Figura 2. *Pregunta #1 desafíos que enfrenta la familia.*

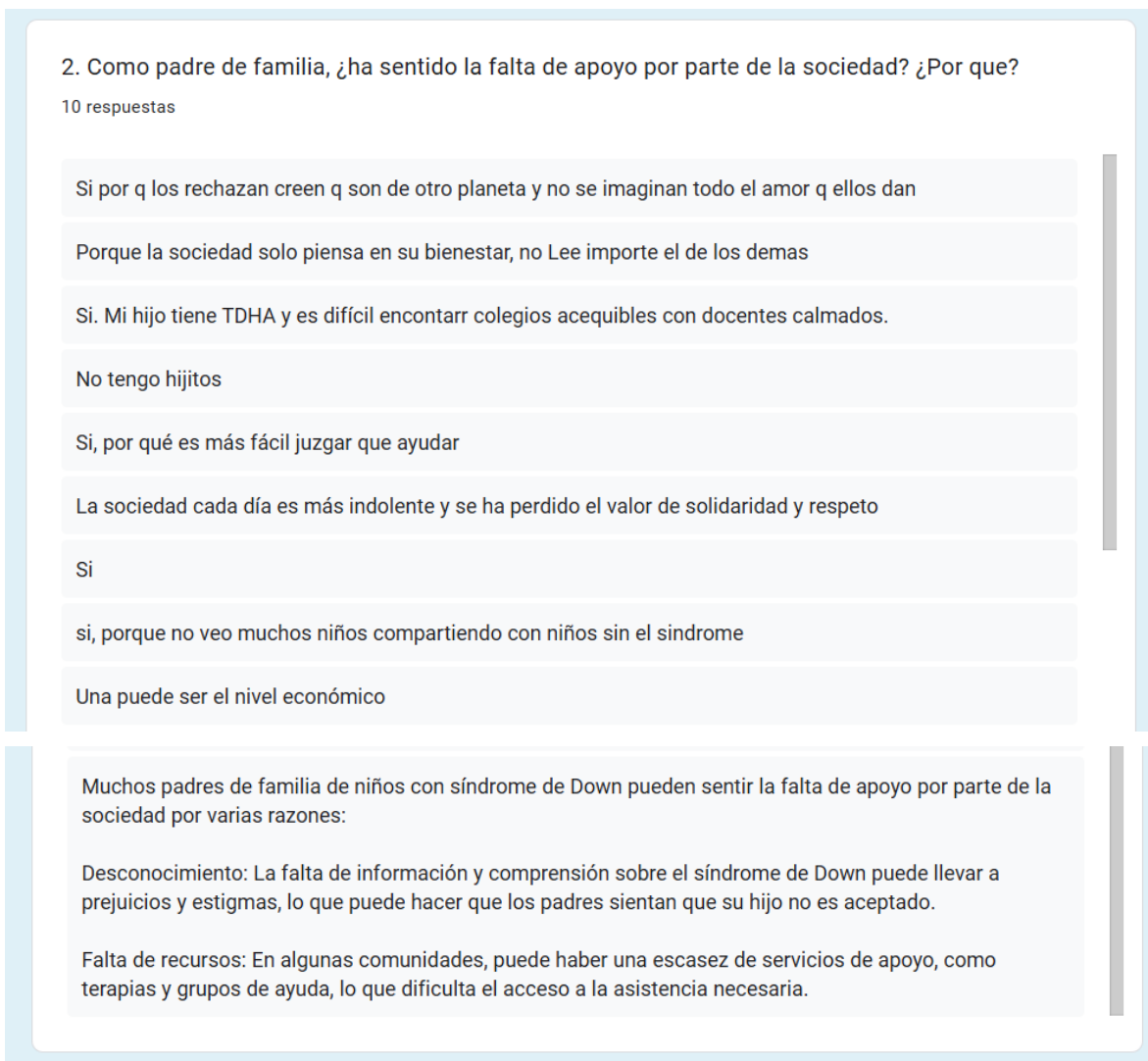


Figura 3. Pregunta #3 falta de apoyo a la sociedad.



Figura 4. Pregunta #4 medidas a tomar frente a los derechos.

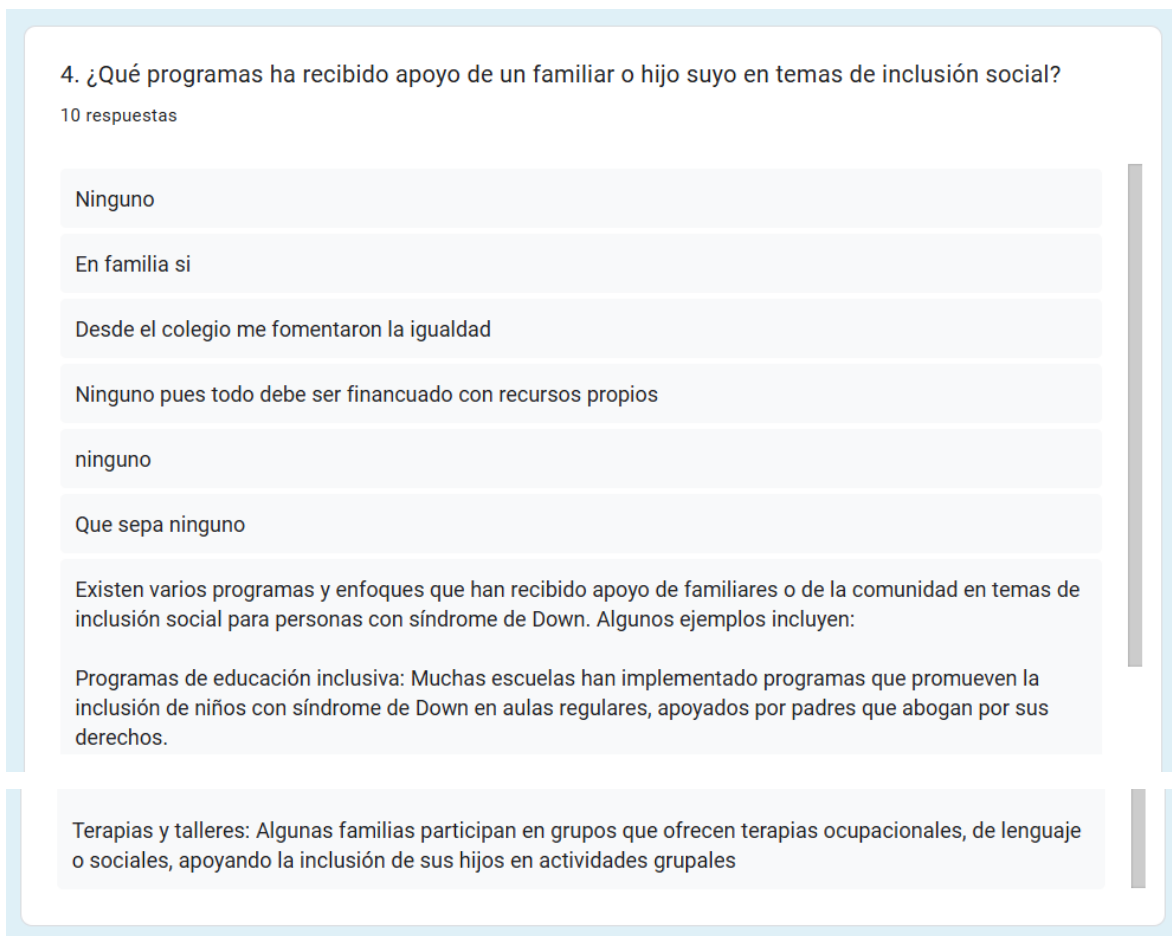


Figura 5. Pregunta #5 programas de inclusión social.

¿Cuál es su rango de edad?

6 respuestas

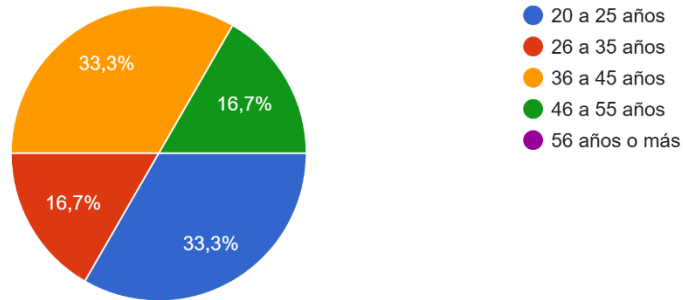


Figura 6. Rango de edad en los docentes de primera infancia.

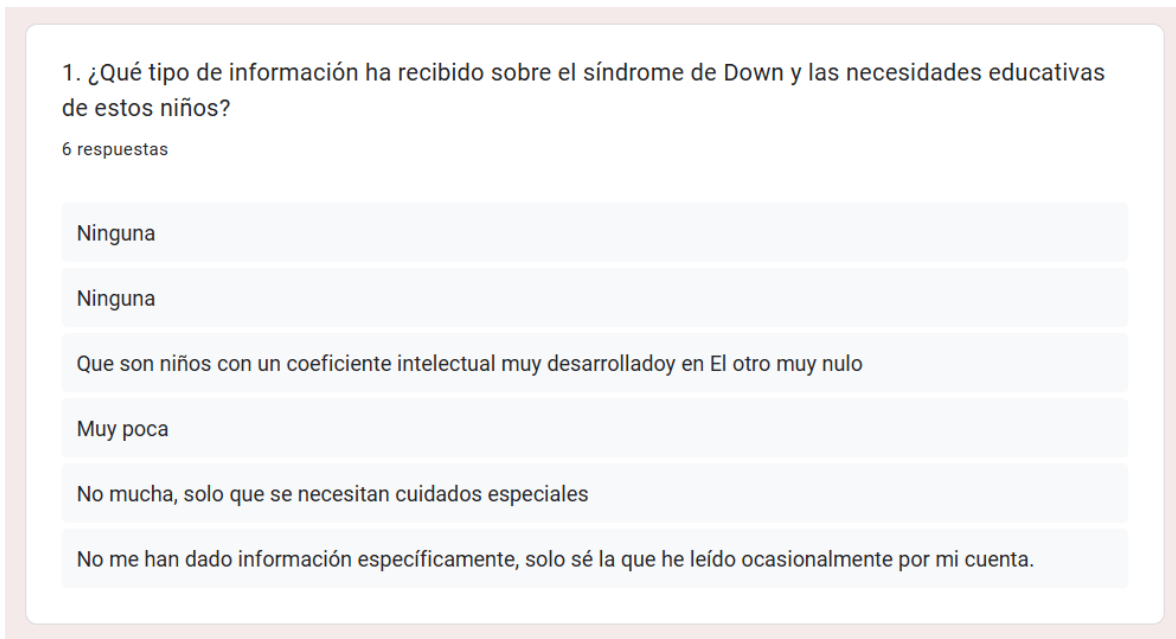


Figura 7. Pregunta #1 información sobre el Síndrome de Down.

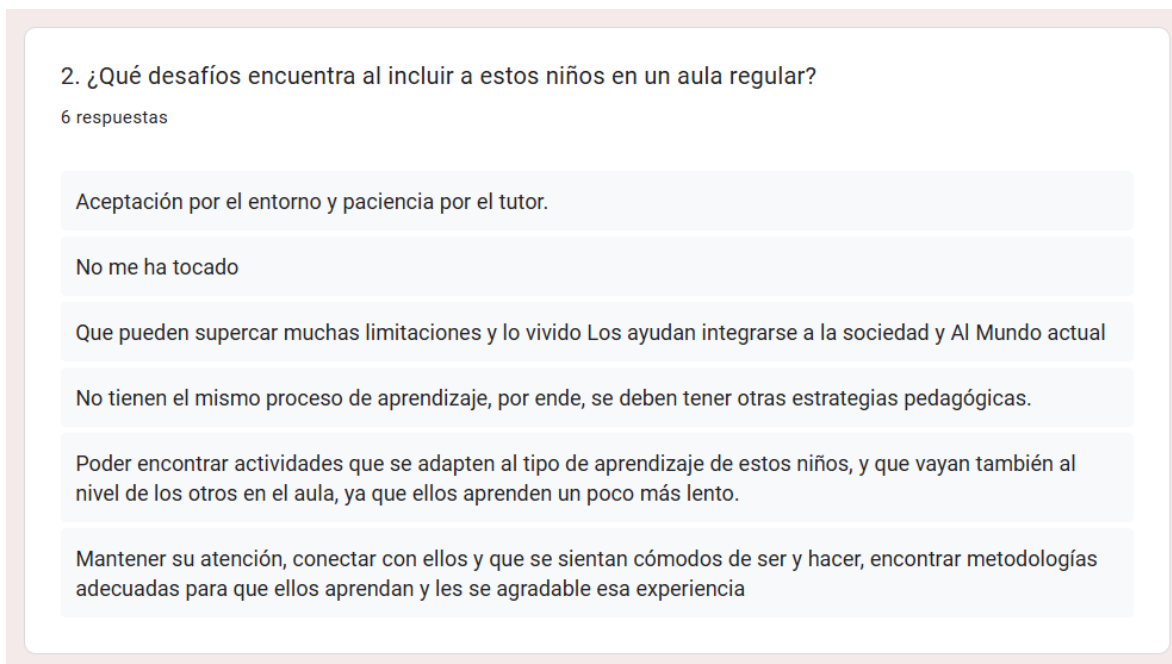


Figura 8. Pregunta #2 desafíos en el aula de clase.

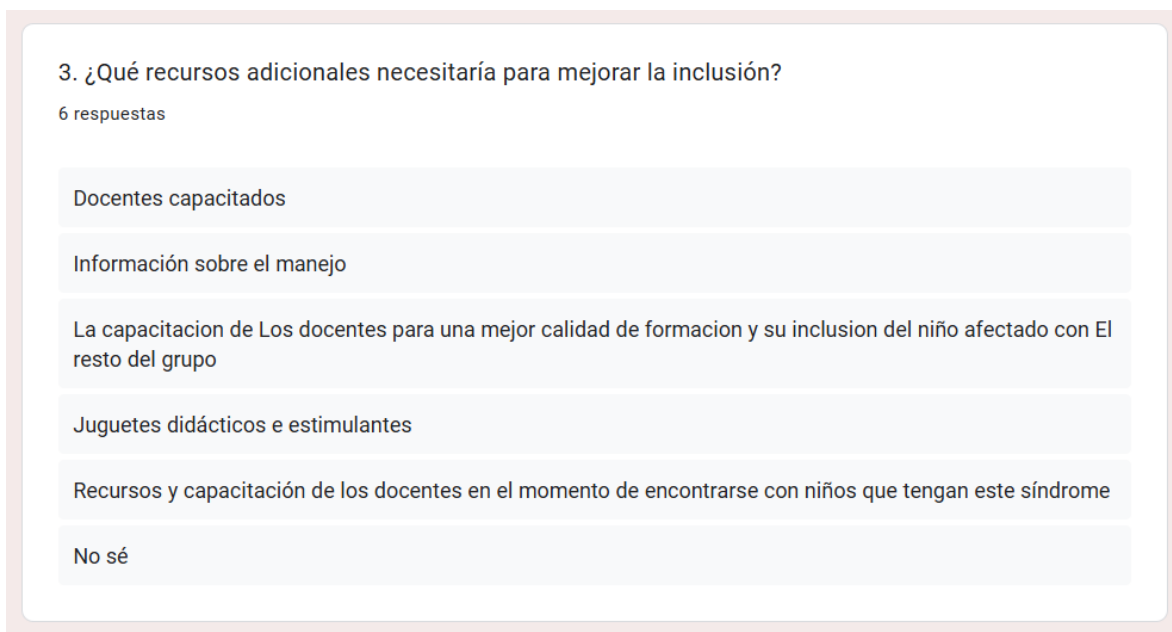


Figura 9. Pregunta #3 recursos para mejorar la inclusión.

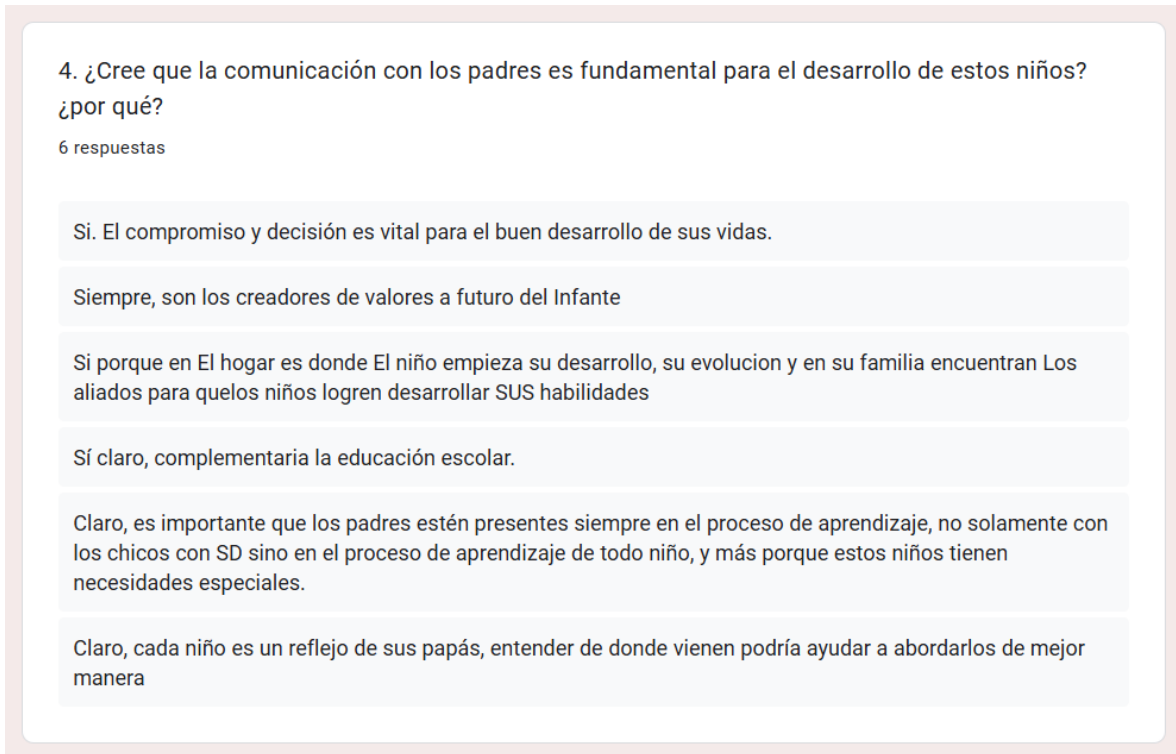


Figura 10. Pregunta #4 la comunicación con la familia en el desarrollo de crecimiento.

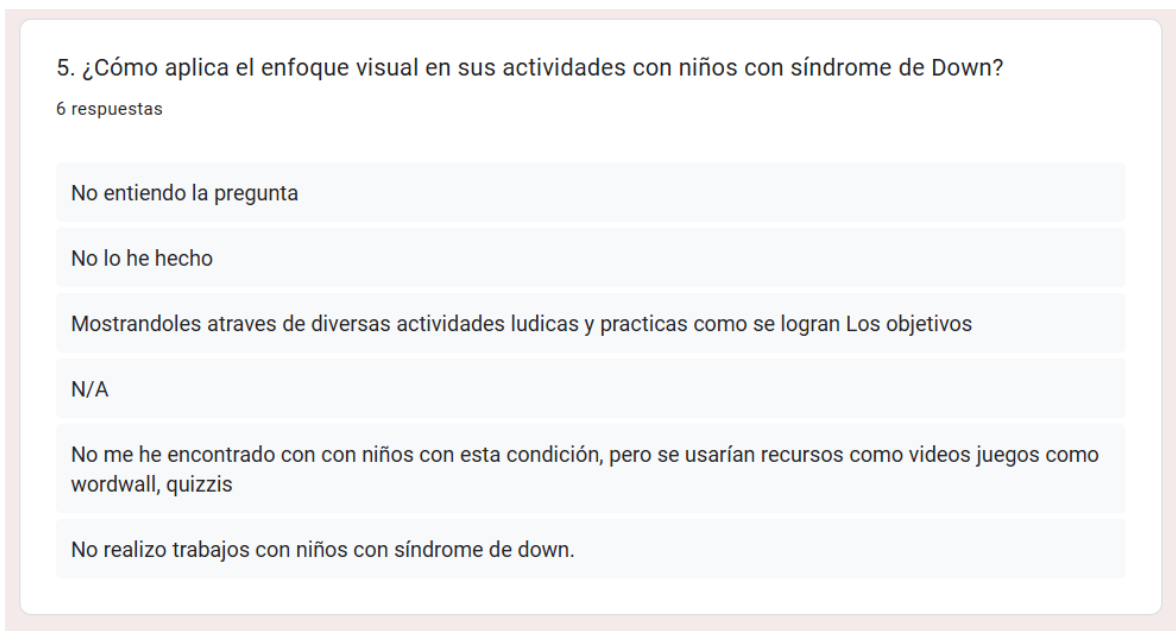


Figura 11. Pregunta #5 el enfoque visual en los niños con Síndrome de Down.

¿Cuál es su rango de edad?

1 respuesta



Figura 12. Rango de edad del personal de la salud psicológica.

1. ¿Qué tipo de atención psicológica brindan a los niños con síndrome de Down y a sus familias?

1 respuesta

valoracion e intervencion psicologica clinica y neuropsicologica

2. ¿Cuáles son las principales dificultades que enfrentan estos niños y sus familias?

1 respuesta

la discriminacion , y la falta de personal capacitado para tratar este tipo de poblacion (no hay una preparacion educativa para esta problematica)

Figura 13. Pregunta #1 tipo de atención psicológica.

3. ¿Qué áreas de conocimiento cree que son fundamentales para trabajar con esta población?

1 respuesta

AREAS DEL NEURODESARROLLO ..PSICOLOGIA INFANTIL-PEDAGOGIA INFANTIL-PSICOPATOLOGIA
INFANTIL-SAUD MENTAL

4. ¿Qué casos de vulneración de los derechos se han presentado en los niños con síndrome de Down?

1 respuesta

DERECHO A UNA EDUCACION, DERECHO A TRABAJAR, DERECHO A SER TRATADO CON DIGNIDAD

Figura 14. Pregunta #3 áreas para trabajar en el desarrollo emocional y cognitivo.